

## ANEXO VI.1

### Información adicional sobre las necesidades operacionales y el plan de ejecución provisional de 2026

- En este anexo se facilita información relacionada con la sección III del Plan de Gestión con respecto al contexto programático de la labor del PMA. Se presenta un desglose de las necesidades operacionales<sup>1</sup> y el plan de ejecución provisional para 2026, por categoría de actividad y producto estándar. También se indica información adicional por país sobre los presupuestos de los planes estratégicos para los países (PEP) aprobados y las necesidades operacionales previstas.

#### Desglose por categoría de actividad

<b>CUADRO A.VI.1.1: NECESIDADES OPERACIONALES Y PLAN DE EJECUCIÓN PROVISIONAL, POR CATEGORÍA DE ACTIVIDAD, 2026</b>				
<b>Categoría de actividad</b>	<b>Necesidades operacionales</b>		<b>Plan de ejecución provisional</b>	
	<i>(millones de dólares)</i>	<i>(%)</i>	<i>(millones de dólares)</i>	<i>(%)</i>
<b>Programas del PMA</b>				
Transferencias de recursos no condicionadas	7 612	58	4 489	58
Actividades de nutrición	1 672	13	934	12
Programas en las escuelas	1 140	9	636	8
Creación de activos de las comunidades y los hogares	846	6	443	6
Apoyo al sector de la protección social	315	2	196	3
Medidas de protección frente a las perturbaciones climáticas	217	2	113	1
Apoyo a los mercados agrícolas en favor de los pequeños agricultores	237	2	159	2
Creación de competencias y medios de subsistencia de los hogares y las personas	229	2	138	2
Preparación para situaciones de emergencia y medidas tempranas	55	0,4	29	0,4
<b>Soluciones de asesoramiento y prestación de servicios del PMA</b>				
Servicios bajo demanda	225	2	200	3
Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas	384	3	290	4
Módulo de acción agrupada de logística	96	1	61	1
Módulo de acción agrupada de telecomunicaciones para emergencias	16	0,1	11	0,1
<b>Total</b>	<b>13 043</b>	<b>100</b>	<b>7 700</b>	<b>100</b>

<sup>1</sup> De conformidad con la actualización del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA que se propone en la sección V, las necesidades operacionales previstas se entienden como presupuesto del PMA que la Junta Ejecutiva deberá aprobar en el Plan de Gestión anual. En la sección V puede consultarse más información.

## Desglose por efecto estratégico y producto estándar

<b>CUADRO A.VI.1.2: NECESIDADES OPERACIONALES Y PLAN DE EJECUCIÓN PROVISIONAL, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y PRODUCTO ESTÁNDAR, 2026</b>					
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Producto estándar</b>	<b>Necesidades operacionales</b>		<b>Plan de ejecución provisional</b>	
		<b>(millones de dólares)</b>	<b>(%)</b>	<b>(millones de dólares)</b>	<b>(%)</b>
	1.1 Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.	7 597	58	4 449	58
	1.2 Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.	1 448	11	785	10
<b>1. Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.</b>		<b>9 045</b>	<b>69</b>	<b>5 234</b>	<b>68</b>
	2.1 Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.	298	2	168	2
	2.2 Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otras poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.	540	4	309	4
	2.3 Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas.	850	7	497	7
<b>2. Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.</b>		<b>1 687</b>	<b>13</b>	<b>974</b>	<b>13</b>
	3.1 Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés.	686	5	347	5
	3.2 Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles.	272	2	169	2
	3.3 Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas.	243	2	172	2
<b>3. Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.</b>		<b>1 201</b>	<b>9</b>	<b>688</b>	<b>9</b>

**CUADRO A.VI.1.2: NECESIDADES OPERACIONALES Y PLAN DE EJECUCIÓN PROVISIONAL,  
POR EFECTO ESTRATÉGICO Y PRODUCTO ESTÁNDAR, 2026**

Efecto estratégico	Producto estándar	Necesidades operacionales		Plan de ejecución provisional	
		(millones de dólares)	(%)	(millones de dólares)	(%)
	4.1 Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.	287	2	180	2
	4.2 Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención en casos de emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional.	110	1	68	1
<b>4. Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.</b>		<b>397</b>	<b>3</b>	<b>248</b>	<b>3</b>
	5.1 Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios.	544	4	408	5
	5.2 Los asociados utilizan los servicios bajo demanda para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas.	169	2	148	2
<b>5. Los actores humanitarios y para el desarrollo son más eficientes y eficaces.</b>		<b>713</b>	<b>6</b>	<b>556</b>	<b>7</b>
<b>Total</b>		<b>13 043</b>	<b>100</b>	<b>7 700</b>	<b>100</b>

**Presupuestos de PEP aprobados y necesidades operacionales, desglosados por oficina en el país**

En el siguiente cuadro se presentan presupuestos de PEP aprobados a 11 de septiembre de 2025; con n. a., que quiere decir “no aplicable”, se indica que el presupuesto del PEP para 2026 se está preparando y está pendiente de aprobación; en las necesidades operacionales previstas se tienen en cuenta los presupuestos de PEP aprobados, los presupuestos de PEP nuevos que se están preparando y las revisiones presupuestarias previstas que todavía no se han aprobado.

**CUADRO A.VI.1.3: PRESUPUESTOS APROBADOS DE PEP Y NECESIDADES OPERACIONALES, POR OFICINA EN EL PAÍS, 2026**

País	Presupuesto de PEP aprobado (millones de dólares)	Necesidades operacionales previstas		
		(%)	(millones de dólares)	(%)
<b>Total</b>	<b>6 428,2</b>	<b>100</b>	<b>13 042,9</b>	<b>100,0</b>
Sudán	217,3	3,4	1 372,4	10,5
Afganistán	n. a.	-	975,1	7,5
Estado de Palestina	101,4	1,6	889,4	6,8
Yemen	n. a.	-	802,3	6,2
República Democrática del Congo	n. a.	-	702,2	5,4
Sudán del Sur	n. a.	-	674,4	5,2
Etiopía	655,0	10,2	672,9	5,2

**CUADRO A.VI.1.3: PRESUPUESTOS APROBADOS DE PEP Y NECESIDADES OPERACIONALES,  
POR OFICINA EN EL PAÍS, 2026**

<b>País</b>	<b>Presupuesto de PEP aprobado</b>	<b>Necesidades operacionales previstas</b>		
	<i>(millones de dólares)</i>	<i>(%)</i>	<i>(millones de dólares)</i>	<i>(%)</i>
Ucrania	683,6	10,6	546,2	4,2
Somalia	57,3	0,9	539,7	4,1
República Árabe Siria	n. a.	-	481,1	3,7
Líbano	n. a.	-	460,0	3,5
Chad	538,6	8,4	334,0	2,6
Bangladesh	298,5	4,6	320,8	2,5
Nigeria	399,7	6,2	309,8	2,4
Haití	292,6	4,6	292,6	2,2
Burkina Faso	n. a.	-	267,5	2,1
Kenya	335,5	5,2	205,0	1,6
Níger	n. a.	-	201,8	1,5
Jordania	169,5	2,6	169,5	1,3
Uganda	165,6	2,6	165,0	1,3
Colombia	162,3	2,5	162,3	1,2
Myanmar	n. a.	-	152,3	1,2
Madagascar	135,3	2,1	135,3	1,0
Malí	229,5	3,6	134,6	1,0
Mozambique	129,3	2,0	129,3	1,0
Pakistán	124,6	1,9	127,0	1,0
República Centroafricana	223,6	3,5	122,5	0,9
Honduras	113,5	1,8	113,5	0,9
Burundi	110,4	1,7	110,4	0,8
Egipto	87,0	1,4	87,0	0,7
Camerún	155,3	2,4	79,0	0,6
Zimbabwe	108,0	1,7	73,2	0,6
República Unida de Tanzania	63,9	1,0	71,9	0,6
Guatemala	9,3	0,1	67,3	0,5
Malawi	66,7	1,0	66,7	0,5
Rwanda	53,4	0,8	53,4	0,4
Iraq	48,2	0,7	45,5	0,3
Venezuela (República Bolivariana de)	n. a.	-	43,0	0,3
Libia	n. a.	-	40,6	0,3
Mauritania	88,1	1,4	40,6	0,3
República Popular Democrática de Corea	n. a.	-	37,6	0,3
Argelia	5,7	0,1	36,3	0,3
Benin	35,7	0,6	35,7	0,3
Congo	35,3	0,5	35,3	0,3
Togo	33,8	0,5	33,8	0,3
Sierra Leona	n. a.	-	31,7	0,2

**CUADRO A.VI.1.3: PRESUPUESTOS APROBADOS DE PEP Y NECESIDADES OPERACIONALES,  
POR OFICINA EN EL PAÍS, 2026**

<b>País</b>	<b>Presupuesto de PEP aprobado</b>		<b>Necesidades operacionales previstas</b>	
	<i>(millones de dólares)</i>	<i>(%)</i>	<i>(millones de dólares)</i>	<i>(%)</i>
Ghana	31,5	0,5	31,5	0,2
República Kirguisa	30,4	0,5	28,9	0,2
Guinea-Bissau	28,0	0,4	28,0	0,2
Filipinas	27,4	0,4	27,4	0,2
Guinea	27,0	0,4	27,0	0,2
Ecuador	26,3	0,4	26,3	0,2
El Salvador	26,1	0,4	26,1	0,2
República Democrática Popular Lao	16,4	0,3	25,8	0,2
Djibouti	n. a.	-	23,8	0,2
Tayikistán	22,8	0,4	22,8	0,2
Zambia	21,9	0,3	21,9	0,2
Nepal	27,2	0,4	20,7	0,2
Gambia	20,3	0,3	20,3	0,2
Côte d'Ivoire	n. a.	-	20,2	0,2
Cuba	n. a.	-	19,7	0,2
Türkiye	n. a.	-	18,3	0,1
Nicaragua	15,6	0,2	15,6	0,1
Comunidad del Caribe	15,8	0,2	15,3	0,1
Camboya	13,3	0,2	15,3	0,1
Senegal	33,7	0,5	14,9	0,1
Perú	14,8	0,2	14,0	0,1
Liberia	3,5	0,1	14,0	0,1
Angola	5,9	0,1	11,9	0,1
Armenia	n. a.	-	11,2	0,1
República de Moldova	1,5	0,02	9,5	0,1
Sri Lanka	9,3	0,1	9,3	0,1
Lesotho	18,7	0,3	8,6	0,1
Irán (República Islámica del)	8,3	0,1	8,3	0,1
India	8,1	0,1	8,1	0,1
Timor-Leste	n. a.	-	8,0	0,1
República Dominicana	8,6	0,1	7,9	0,1
Oficinas en países insulares del Pacífico	12,1	0,2	7,1	0,1
Eswatini	6,4	0,1	6,5	0,05
Namibia	3,8	0,1	4,0	0,03
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3,9	0,1	3,9	0,03
Santo Tomé y Príncipe	3,0	0,05	3,8	0,03
China	n. a.	-	3,3	0,03
Indonesia	n. a.	-	3,2	0,02
Bhután	3,2	0,05	3,2	0,02